

A series of colorful hands in various shades (green, purple, orange, pink, blue) reaching upwards from the top of the page, symbolizing unity and support.

GUÍA DEL CORRESPONSAL JUVENIL



DEFINICIÓN

El Corresponsal Juvenil es aquella persona joven que voluntaria y responsablemente dedica parte de su tiempo libre a informar a otros jóvenes en Centros educativos, Asociaciones de Vecinos, Asociaciones Juveniles, Casa de la Juventud, Centros de trabajo, locales de ocio y recreo, etc., en colaboración con un Centro de Información Juvenil de Ubrique. Una de las características principales del Corresponsal es que difunde información de joven a joven y recoge las demandas informativas de sus compañeros para trasladarlas al Centro de Información Juvenil (C.I.J)

TAREAS

La labor del Corresponsal Juvenil es voluntaria y produce un efecto multiplicador de la información. Lejos de ser mensajero, actúa como transmisor de la información en un doble sentido: recoge las inquietudes y preferencias de los jóvenes del ámbito en el que se mueve e intenta proporcionarles la información puntual sobre esos otros temas.

Tareas, funciones y objetivos que debe desarrollar y cubrir todo Corresponsal Juvenil:

- Recogida periódica de información en el Centro con el que colabora.
- Seleccionar aquella que realmente pueda interesar al colectivo a que va destinada.
- Mantener actualizados y gestionar los soportes y demás medios (tablones informativos, boletines periódicos, bases de datos, etc.) y hacer saber al joven, mediante reclamos, que la información de estos soportes es para ellos.
- Disponer de carpetas informativas de auto-consulta con distribución temática e información amplia y precisa.
- Informar personalmente las consultas que surjan.
- Hacer de transmisor hacia el C.I.J. de aquellos casos que por especial complejidad no pueda atender personalmente.
- Intentar configurar un equipo de trabajo, animando a otros jóvenes a que participen activamente, tratando que se conviertan en difusores de la información en los centros donde se encuentran.
- Asistir a cursos de reciclaje y actualización.
- Mantener una labor estable, regular y sostenida durante su período de actividad.
- Establecer y potenciar los contactos entre los Corresponsales del mismo ámbito de actuación y localidad, para el intercambio de experiencias.

ALTA COMO CORRESPONSAL JUVENIL

Para darte de alta como corresponsal puedes rellenar el formulario disponible en la dirección <https://www.juventudubrique.es/corresponsales-juveniles/>

CARÁCTERÍSTICAS

Los rasgos distintivos del Corresponsal Juvenil son:

Voluntario

El carácter de voluntariedad, aquella actividad realizada por voluntad propia y espontánea, no obligatoriamente, es principal en el cometido del corresponsal.

Informador

Todo Corresponsal ha de ser una persona formada e informada y ha de participar en los programas de juventud; ser una herramienta o un mero cartero de la información es ser Corresponsal a medias.

Debe Sentirse como un colaborador de una red de Centros de Información Juvenil.

Animador

Un Corresponsal Juvenil organiza actividades, conecta personas y grupos, motiva agrupaciones o procesos educativos, culturales, participativos, dinamiza colectivos, etc. Si la animación es “el arte de hacer”, el animador debe ser un artista en hacer, promover y difundir información y actividades.

Responsable

El Corresponsal Juvenil ha de responder en todo momento de su cometido y ha de ser consciente de sus responsabilidades y obligaciones y estar dispuesto a obrar de acuerdo con ellas.

Capacidad organizativa

Para articular la difusión de la información, para recibir las inquietudes y demandas de los jóvenes y para gestionar actividades.

Extrovertido

Con un carácter abierto y facilidad para dirigirse a los demás, el corresponsal tiene gran parte del camino andado.

Dinámico

Esta facultad va unida a la anterior; un buen corresponsal además de ser extrovertido ha de ser activo y emprendedor, con una clara tendencia a hacer y desarrollar cosas.

Generoso

Atento, con voluntad de aportar conocimientos a sus compañeros y dispuesto a compartir y a observar si el interlocutor está entendiendo su discurso.

Ético

El Corresponsal debe asumir valores como solidaridad, tolerancia, etc.

ACREDITACIÓN

Para facilitar su labor, y recogiendo una demanda expresada por ellos mismos, ante el Director General de Juventud de la Junta de Andalucía, durante el I Encuentro Regional de Corresponsales Juveniles, celebrado en noviembre de 1993, se elaboró un CARNET DEL CORRESPONSAL JUVENIL, para acreditar a sus titulares como tales. Dicho carnet, comenzó a expedirse en 1994 en los Centros Provinciales de Documentación e Información Juvenil (actuales Direcciones Provinciales) a propuesta los C.I.J., previa solicitud del Corresponsal interesado.

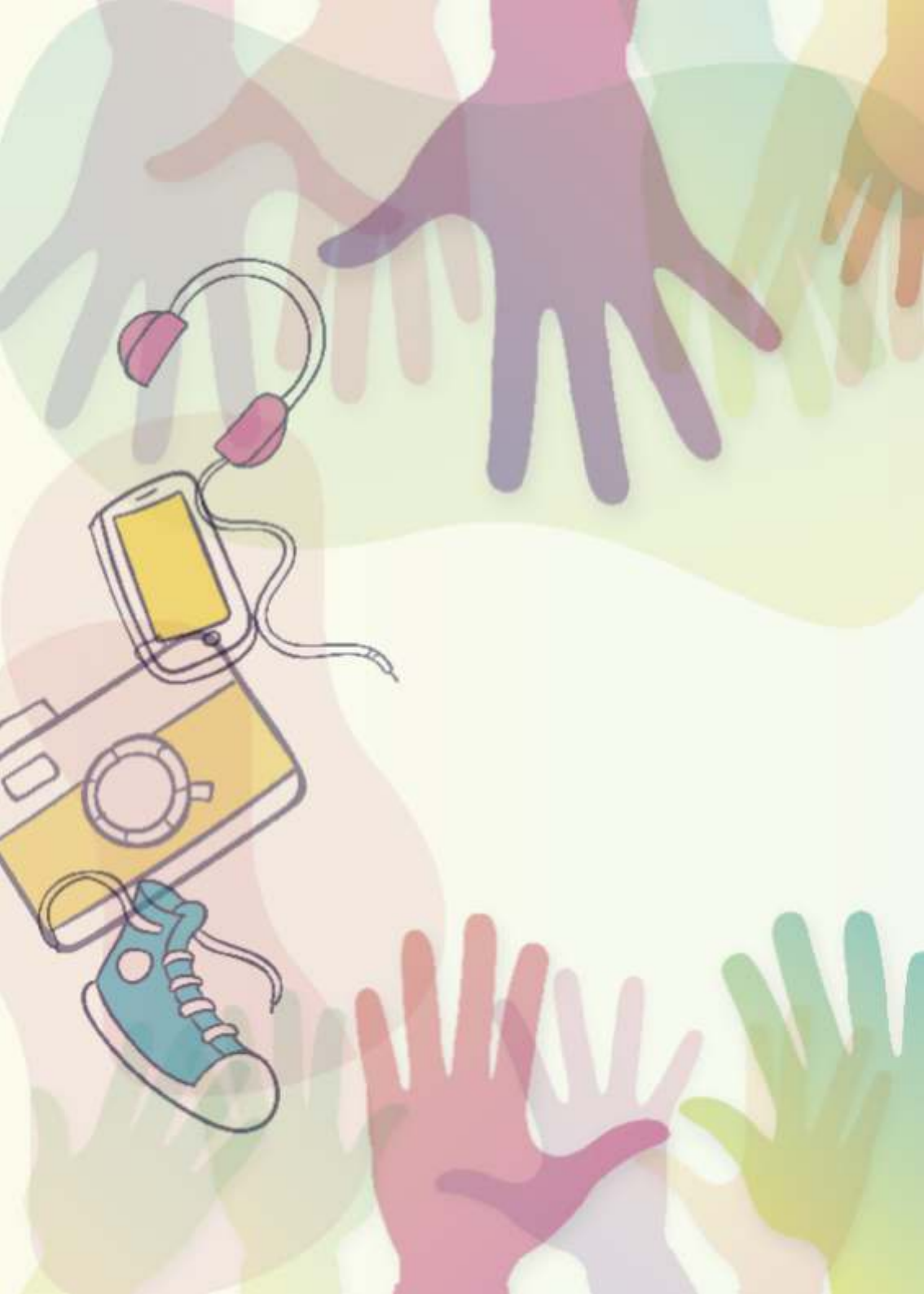
AYUDAS

Ayuntamiento de Ubrique

<https://www.juventudubrique.es/category/ayudas-y-subvenciones/>

Junta de Andalucía

<https://ws101.juntadeandalucia.es/patiojoven/scri/ayudas-y-subvenciones/ayudas-a-entidades-de-participacion-juvenil-y-grupos-juveniles>



MAS INFORMACIÓN

A través de los Corresponsales Juveniles o los diferentes canales de información de la Casa de la Juventud de Ubrique – Centro de Información Juvenil:

Presencialmente: C/Matadero s/n. 11600 Ubrique (Cádiz).

Cita previa:

<https://www.juventudubrique.es/cita-previa-para-la-reserva-de-equipamientos-o-servicios/>



Vía telefónica: 956 46 25 21



Vía WhatsApp: 610 489 147



Correo electrónico: cijubrique@ayuntamientoubrique.es



AYUNTAMIENTO DE

Ubrique

Delegación
de Juventud



CASA DE LA JUVENTUD
DE UBRIQUE